

CERTIFICA:

Que esta copia concuerda con  
el original que se conserva en el archivo  
de este Municipio

Callao, 04 SEP. 2013

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DEL CALLAO  
SECRETARÍA GENERAL - DACMA  
ALEXANDER DIAZ PINEDO  
Subsecretario de Gestión y Reg.º



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DEL CALLAO  
ALCALDÍA

## Resolución de Alcaldía N° 803 -2013-MPC-AL

Callao, 04 SET. 2013

### EL TENIENTE ALCALDE ENCARGADO DEL DESPACHO DE ALCALDIA

#### CONSIDERANDO:

Que, es atribución del Alcalde conducir la política del personal de la Municipalidad Provincial del Callao, compitiéndole designar, remover, encargar o ratificar a los funcionarios que ejercen cargos de confianza;

Que, se encuentra vacante el cargo de confianza de Gerente de Mantenimiento de la Ciudad (Nivel F-2), dependiente de la Gerencia General de Protección del Medio Ambiente;

Estando a lo expuesto, de conformidad con el artículo 20º inciso 17) y demás concordantes de la Ley Orgánica de Municipalidades N° 27972.

#### RESUELVE:

**ARTÍCULO 1º.-** Designar, a partir de la fecha, al señor **MARIO MATIAS CAMPODONICO CARRASCO**, en el cargo de confianza de **Gerente de Mantenimiento de la Ciudad** (Nivel F-2), dependiente de la Gerencia General de Protección del Medio Ambiente.

**ARTÍCULO 2º.-** El funcionario que se designa, tendrá derecho a percibir las remuneraciones que le corresponden con arreglo a la normatividad vigente.

**ARTÍCULO 3º.-** Comuníquese la presente Resolución de Alcaldía a las diferentes dependencias de esta Corporación Municipal.

#### REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE.



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DEL CALLAO  
GEORGE COLLANTES FERNANDEZ  
SECRETARIO GENERAL



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DEL CALLAO  
RAFAEL A. TURBINA RIVERA  
TENIENTE ALCALDE  
ENCARGADO DEL DESPACHO DE ALCALDIA

